

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°15
MIÉRCOLES 26 DE MAYO DEL 2021
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta N°14 ordinaria del año 2021.
- 3.- Informe del Sr. alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Informe Covid-19, Salud.
- 6.- Propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión de las elecciones Presidenciales y de Consejeros Regionales del año 2021.
- 7.- Aprobación Plan de Auditoria y Matriz de Riesgo elaborada por Auditor Interno, Dirección de Control.
- 8.- Pronunciamiento cambio de uso de subvención.
- 9.- Comisión.
- 10.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de Dios y la Patria y en nuestra comuna vamos por iniciada la reunión ordinaria N°15 del concejo municipal correspondiente miércoles 26 de mayo del 2021, asiste concejal María José Aguirre, concejal Cristian Carvajal, concejal Gabriela Orfali, concejal Adriana Marinetti, preside el concejo el señor Jorge Valdovinos y como secretaria municipal señora María Liliana Espinoza Godoy.

Quedamos a la espera que se conecte el concejal Marcial Ortiz que tiene problemas de conexión para que quede presente en esta sesión.

Ok pasamos al tiro al punto N°2 que es la aprobación del acta N°14 ordinaria año 2021

SECRETARIO MUNICIPAL

Presidente sería importante destacar que la ausencia del alcalde titular se debe a que se encuentra en este minuto fue intervenido quirúrgicamente ayer y por eso hoy no se encuentra presente y esta como alcalde subrogante don Patricio Anders con derecho a voz

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí ya quedo en la grabación para el acta continuamos entonces con el punto N°2 que es la aprobación del acta N°14 ordinaria 2021. ¿Alguna objeción al acta? La llevamos a votación entonces por la aprobación en votación, yo me abstengo porque no estuve la reunión pasada

CONCEJAL SR. CRISTIAN CARVAJAL

Yo también me abstengo yo tampoco estuve en la reunión pasada

SECRETARIO MUNICIPAL

Por 2 abstenciones se da por aprobada el acta señor presidente siendo aprobada por la señora Gabriela Orfali, Adriana Marinetti y la señora María José Aguirre acuerdo N°103

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Punto N°3 tenemos informe del señor alcalde ya se entregaron por correo
1.- Memo dom n°211. obras. en respuesta a solicitud realizada por señor concejal Jorge Valdovinos sobre estado obra “alcantarillado villa las ilusiones”.

2.- Memo dom n°220. obras. planilla de permisos, resoluciones y certificados, correspondientes al mes de marzo y abril año 2021.

3.- Ord n° 305. salud. informe de propuestas y adquisiciones vía convenio marco, hasta el 30 de abril año 2021.

4.- Ord n° 306. salud. informe decretos de contratos personal contrata, honorarios asimilados a grado, honorarios programas y otros, correspondiente al mes de abril año 2021.

Eso sería en cuanto a la entrega de informes fueron todos enviados verdad secretaria creo que si.

¿Pasamos al punto N°4 correspondencia recibida y despachada, tenemos correspondencia María Liliana?

SECRETARIA MUNICIPAL

No señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Punto N°5 informe covid-19 y plan de vacunación le damos la palabra al señor Manuel Cantarero para el informe de esta semana

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Hola buenas tardes vamos a dar inicio al informe covid y de campaña de vacunación de esta semana esto corresponde al reporte de la semana N°21 correspondiente al 26 de mayo con información entra ida de nuestra de base de datos a las 16:00 horas que en la actualidad tenemos 88 casos activos en comparación con la semana previa que eran 80 los casos sospechosos 31 la semana anterior, 27 al día de hoy, de los 88 pacientes que tenemos como casos activos a nivel de la comuna están subdivididos por 51 casos confirmados y 30 casos activos probables es decir pacientes que estaba como contacto estrecho y que posteriormente empezaron a presentar síntomas, nos mantenemos en los 46 pacientes fallecidos, en la actualidad la distribución de estos pacientes que tenemos los 88 hay 71 pacientes que están como riesgo, bajo 8 pacientes como riesgo moderado y 9 pacientes con riesgo alto, 1 paciente de estos se encuentra hospitalizado y ninguno más dentro de los 88 pacientes que tenemos al día de hoy en la comuna. El lugar que están estos 88 pacientes se encuentra 81 en domicilio, 5 residencia y 1 en hospital, se mantiene más menos la distribución de acuerdo con los grupos etareos o la cantidad de pacientes contagian tés 71% está dentro del grupo etareo en los 20 a los 59 y 6,8 dentro del grupo menor de 10 años.

Pasamos directamente a lo que es los casos confirmados versus los contagian tés que es lo que esta hasta acá dentro de la lógica había informado 80 en la base superior de la semana pasada pero debieran de ser si bien es cierto teníamos y se modificó 84 la cantidad de contagian tés que hubo la semana anterior pero lo mantenemos en una línea en una meseta en cuanto a lo que correspondería aproximadamente los casos contagian tés a nivel comunal los indicadores que nos evalúan en este momento de servicio del Minsal que son los que se encuentran en color amarillo tenemos la mayoría cumpliendo con excepción los contactos con menos seguimiento de cuarentena que nos piden el contacto de acuerdo a poder ubicar pero la base de datos que llega muchas veces tardío o en algunos casos el Seremi si está haciendo cargo de ello y tenemos una meta objetiva de un 80% y tenemos un 73% de cumplimiento el resto estamos sobre el porcentaje que nos propone como meta el ministerio por ejemplo con la proporción de test realizados por búsqueda activa tenemos un 59% siendo que la meta es un 10, el indicador de positividad de PCR el objetivo es tener un 5% en este momento a nivel comunal tenemos un 11 cuando se hizo el indicador a nivel nacional que se toma mucho lo que es la región metropolitana estaba alrededor de un 10,6, las coberturas testeo tenemos un 100% la proporción de casos nuevos conformados por laboratorios que fueron notificados por la primera consulta por contacto de salud también tenemos un 100% eso indican menos que se hace de inmediato la trazabilidad en cuanto a los casos positivos que se van dando.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Todas las visitas que teníamos programadas y que se van haciendo de acuerdo llamamos en visita medico kinesiólogo programada quiere decir que les correspondería de acuerdo a su etapa de la enfermedad, las programadas tanto por médicos o por kinesiólogos se han hecho en un 100% y entre el 17 y el 23 en esa semana hubo 18 visitas realizadas por médicos y 22 por kinesiólogos manteniendo la cobertura que nos están solicitando en este caso el servicio en cuanto a lo que es la visita domiciliaria. En los isopao el porcentaje que tenemos en este momento de búsqueda activa nos da un índice de positividad 2.9, el test de antígeno que ya vamos realizando en mayor cantidad y esta va subiendo tenemos aproximadamente un 29% de positividad hemos realizado 134 a la fecha dando 39 casos positivos si bien es cierto el número es alto si hay que tener en claro que este examen se les va hacer a todos los pacientes que consulten con sintomatología respiratoria lo cual permite de inmediato saber si el paciente es positivo y eso permite derivar al domicilio al paciente con el aislamiento de inmediato o a la residencia en el caso de no tener un lugar de donde realizar cuarentena o que se encuentre lejos de su domicilio.

Como se está dando también de acuerdo a la búsqueda activa y lo que es tanto en Cefam como en el Sar tenemos valores también importantes de acuerdo a la última búsqueda activa el día 21 de mayo tuvimos búsqueda activa testeo aproximadamente 230 no nos fue también como uno esperaría en cuanto a que siempre esperamos tener una búsqueda activa mayor, pero hubo algo paso que nos fue tan visitada como en otro lugar parece que la gente aprovecho de salir más a otros lugares ya estábamos en fase 3. Los resultados en positivo y negativo como se van dando de acuerdo con los índices y a las distintas pruebas como se van realizando y el test de antígeno que es en este caso van ambas curvas van en aumento y acá la razón de esta es que es obvio que nos estamos especializando mucho más en tomar la cantidad exámenes, pero es importante la pesquisa precoz de estos pacientes en las últimas casas.

De acuerdo con el visor territorial informa 85casos activos versus 88 que tenemos nosotros y como estarían ubicados de acuerdo con el mapa epidemiológico de los casos activos y tenemos siempre dos áreas que están sumamente marcadas en cuando donde estarían mucho más ubicados estos pacientes y que en generalmente están apuntando todos a nuestras visitas médicas y a la vez también los controles y tratamientos.

Informe de vacunación vamos a partir por vacuna covid esta información la aporta en este caso el departamento de estadísticas del servicio de salud Viña del Mar-Quillota con fecha 23 de mayo siempre los informes los entrega el día lunes y los días jueves los datos actualizados porque esta actualización correspondería al 23 de mayo eso significa que nuestros indicadores debieran

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

estar mucho mejores que se va a presentar en su momento a nivel de la cobertura de la primera dosis teníamos hasta el día 23 un 89% eso quiere decir ya en esta altura estamos sobre el 90% de la cobertura de primeras dosis y un 70% de esa fecha que debiera ser aproximadamente 75% si no es más segundas dosis administradas que nos significa esto que nosotros pensábamos que ya en la segunda semana o perdón la próxima semana ya debiéramos de tener al mayor del 80% de la comuna de Concón con ambas dosis administradas tal nos permite hablar de una cobertura ya esperada para estos casos dando la inmunidad de rebaño que uno espera al menos la tendríamos a nivel de comuna, este 89% está distribuido en que ya tenemos el 100% de la población asignada sobre 50 años con un más de un 100% de la cobertura y de 40 a 49 años tenemos un 44,4% lo cual ya debiéramos estar prácticamente en el 100% al día de hoy y sobre 18 años al día lunes teníamos un 63,5% de la cobertura en tanto a primeras dosis eso quiere decir que luego vamos a lograr más del 100% yo diría que en primeras dosis a nivel comunal, segundas dosis ya tenemos prácticamente de los pacientes adultos de 50 años hacia arriba más del 96% y más del 100% de 60 años y en segundas dosis 40 a 49 años tenemos 57,5 producto de que se van cumpliendo las etapas de segundas dosis durante estas semanas para lograr el objetivo del 80% de la inmunidad y como corresponde estos datos nos posiciona muy en sobre el nivel, a nivel de salud Viña del Mar-Quillota que ya a esta fecha teníamos 67,7% de promedio de servicio un 55% de segunda dosis del servicio con valores nosotros al menos mucho mayor de lo esperando.

En cuanto a la vacunación de la influenza también lo mismo con datos al día 23 de mayo tenemos que prácticamente 97,7% de la población asignada ya tenía su vacuna de influenza por lo cual al día de hoy debiéramos ya de tener “confuso”.. de la población asignada ya con la vacuna de la influenza al día es realmente vuelvo a insistir es decir que el equipo en este caso tanto como de vacunación del equipo covid como el equipo de la influenza han tenido una gran relevancia en obtener estos datos que a nivel de servicio de Viña del Mar-Quillota y yo creo que también a nivel de otros sectores seguimos siendo ejemplo de las estrategias que se han usado a nivel comunal y también por su parte la responsabilidad que ha tenido la comuna de Concón y todos sus habitantes en poder cumplir con esta vacunación así que a nivel de vacunación de salud de Viña del Mar Quillota llevamos un 56,4% y como les digo nosotros ya esa fecha teníamos un 98% la comuna de Concón por lo tanto las estrategias están como poder colaborar con otras comunas una la población se inste a vacunar y tengan también los accesos necesarios que acá al menos lo que incluimos fue la mejoría del acceso y en cuanto a lo mismo para recordar, hay que recordar que el punto de vacunación que nosotros teníamos en la capilla ya no está funcionando debido a que hubo mayor

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

asignación de nuestro personal a retomar ciertas actividades que estaban mermadas producto de la misma pandemia para nosotros importante de ir retomando la mayor cantidad de la parte asistencial y los otros hemos visto que tal vez ya esta altura ya no es necesario empezar a reservar tanto la hora para la vacunación ya porque ya el equipo ya está mucho más afiatado a nivel de la carpa la avanzada el flujo es tan rápido que permite y nos da que la gente se esté agendando la hora por lo tanto los que tengan la vacuna rezagada o a los que cumplen ya por grupo etareo se les insta que concurren ya sea al sector rural donde todavía tenemos el punto de vacunación y ese lo vamos a mantener y o al sector de la carpa de la avanzada cultural donde gustosamente los vamos a recibir y se van a administrar las dosis como corresponde hoy con la reunión con el intendente instaba a la comuna a tratar de vacunar al menos un día el fin de semana pero en este caso es para las comunas que están con muy bajo índice de cobertura por lo menos nosotros tenemos ya la cobertura y como le decía prácticamente ya sobre el 80% en todo y lo otro que también nos permite dar estabilidad y el día lunes empezar con vacuna que es lo que pasa que en otras comunas se terminan el fin de semana pero el día lunes amanecen sin vacunas y por lo tanto es un día perdido igual, la estrategia que nosotros hemos visto ya la comuna ya esta tan acostumbrada que consideramos que hay que seguir reforzando la vacunación se ha estado dando y veremos si en el futuro probablemente sea válido cambiar de estrategia lo cual hemos visto que ha dado resultado hasta el momento en lo que da eso es.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Alguna consulta alguna sugerencia o alguna pregunta concejales Adriana

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

¿Quisiera saber cuándo se produjeron más fallecimientos en nuestra comuna en plena pandemia o fueron intercalados?

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Un saludo señora Adriana para hacer honesto yo no sé si acá el director de Cesfam me pueda ayudar o no pero honestamente no tenemos un dato que estadísticamente llegaron todos desfasados y en un momento determinado se pusieron se podría decir en 10 en cuenta a lo que son la cantidad de fallecimientos que nosotros teníamos alrededor de una cantidad y de repente aparecieron, pero estadísticamente fue durante el brote o la segunda ola le pregunte al director si tiene el dato exacto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR SR. CARLOS MUÑOZ

Hola buenas tardes a todos si como dice el director es importante destacar que paulatino fueron durante toda la pandemia y no existe un pick “*confuso*”.. era constante usted podría tener en un mes dos fallecimientos en el siguiente mes dos fallecimientos en el siguiente mes dos fallecimientos pero no había un pick es decir que en el mes de junio del 2021 bueno en el 2020 en este caso la primera ola fue alrededor de junio o julio del 2019 y el 2020 pero no existió una gran cantidad de personas que pudieran determinar en estadística que tal mes hubo fallecimientos fueron constantes los fallecimientos no con grandes masas de dos o tres fallecimientos y eso como dice el director nos damos cuenta por posterioridad muchas veces y nosotros a veces no sabíamos porque muchos fallecían en el sistema privado no fallecían en el sistema público nosotros teníamos los que teníamos bajo control a través de esas personas podíamos saber cuándo la familia los alimentaba la información recuérdense que estos pacientes permanecían grandes tiempos grandes momentos en la uci “*confuso*” la información antes el fallecimiento del paciente era de los mismos familiares nosotros no teníamos acceso a esa información salvo que cuando ellos nos decían

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Mi otra pregunta es hoy día recibí dos llamadas que le mande al señor cantarero y le hice las preguntas porque en un lugar de Concón después que paso las personas que fiscalizan a los enfermos de covid esa personas cumplen pero después que se van las personas de la casa salen ahí yo se que me van a decir que no se puede hacer nada pero yo creo que es bueno que los vecinos hablen directo con el Cesfam porque así me lo dijo el señor Cantarero me dio un teléfono porque es preocupante también porque los vecinos teman y que las personas que después que no son fiscalizadas hagan su vida como todos

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Mire le doy respuesta de inmediato en cuanto a lo que es la fiscalización nosotros al menos acá como tenemos al fiscalizador y cuando tenemos la posibilidad y la disponibilidad obvio que lo vamos hacer de inmediato nos llegó el aviso donde analizamos con el equipo covid, analizamos rápidamente incluso con el director del Cesfam con el fiscalizador y enviamos al fiscalizador al lugar de la denuncia, de las denuncias estaban las personas pero no importa si es que salieron y alcanzaron a volver pero al menos saben que pueden ir dos veces en el día y que sepan que estamos ahí fiscalizando de hecho el caso no lo llamemos anecdótico pero estamos tanto en red donde están todos los equipos buscando que el día sábado algún caso positivo en un lugar de alimento y mandamos a la fiscalización de la Seremi

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

se hizo el traslado durante la noche de inmediato a una residencia sanitaria de la persona porque existe igual una red que estamos pendientes ahora no todos los casos podemos no se si llegar a tiempo lo van a ser verídico en el caso de hoy día el fiscalizador fue y encontró a la persona habría sido que llego justo o no pero al menos el mensaje que estamos entregando y que podemos ir más de dos veces en el día y eso ya no lo vamos a ser, ahora la canalización de esto de un año hábil de serlo con el equipo covid si esto ocurre durante el día seccionarse que si realmente durante el día cerciorarse que la persona recogió recogemos nosotros la información verificamos también que sea un caso positivo porque hay mucho que me dijeron, que tal vez, a lo mejor, yo lo vi o gente que ya incluso ya termino la cuarentena a su un buen tiempo y lo dan todavía como caso positivo nos podemos encontrar con esa situación por lo tanto siempre es bueno pensar con el col Center del equipo covid ellos evalúan la real necesidad y de ser así se comunican con quien habla con el director del Cesfam y nosotros analizamos la fiscalización correspondiente así que agradecido por el trabajo al menos comunal de estar pendiente nos de resultado o no pero el mensaje que estamos entregando todos como estamos

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETI

Pero son dirigentes que están preocupados que se cumplan las cosas porque uno puede ocultar que tiene la enfermedad, pero siempre se sabe los vecinos saben de alguna manera ok muchas gracias

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Por eso le digo corresponde, pero para nosotros es más importante que esa denuncia o esa consulta o algo lo canalice con el equipo de col center porque el equipo de la col center sabe si termino o no porque el vecino que sabe, que le dijeron, que tal vez hay un caso positivo por ha visto llegar la ambulancia o porque llego llegar el equipo covid instruye que algo en cuanto ve salir a las personas piensan que rompieron cuarentena pero resulta que probablemente las personas ya pudieran haber terminado su periodo de cuarentena y quedan hipotéticamente listos

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Es muy bueno que esto se difunda por teléfono para que la gente pueda preguntar asi no tengan que estar llamando a otros lados así que difundir más el teléfono gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal María José

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

¿Gracias presidente para las estadísticas cuando se hicieron las PCR en el tta y me imagino que los positivos del tta son solo de Concón verdad porque se menciona en Concón?

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Claro la cantidad de PCR que se hicieron el día 21 fueron aproximadamente de acuerdo a lo que me informaron 230 la cantidad de PCR total, la positividad no se me entrego no se si hubo casos positivos o realmente no hubo control de los casos que dieron positivo pero normalmente nos informan y que damos por hecho que no nos aumentaron la positividad es buena noticia esta de hecho el día martes también se hizo un testeo además del que estamos haciendo nosotros a la altura de la rotonda sector cerca de la estación de servicio pero se hizo en la vía pública.

Nosotros estamos haciendo como departamento covid como unidad de covid estamos haciendo como promedio alrededor de 50 PCR al día y ese día al menos se hicieron alrededor de 100 PCR, ahora la cantidad que estamos haciendo como búsqueda activa estamos recibiendo a todos y es de acuerdo también a las etapas que estamos en este caso viviendo como comuna y que vuelvo a insistir es como medio y se ve media extraña en el mapa de paso a paso que Concón aparece como una verdadera isla entre medio de todas las comunas que están en cuarentena ahora eso por una parte no a dejado de poner orgulloso que lo estamos haciendo bien pero no deja de ser temeroso que también nos expone a que podamos tener también un nuevo brote por lo tanto yo pienso positivo que nos llama que lo estamos haciendo bien como comuna y que cuidarnos también de nuestros vecinos ahí claramente no han tomado una conciencia absoluta

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Gracias Manuel

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejal Orfali, no

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Lo último no se si el señor del Cesfam le dan la palabra porque al menos también esta semana vino personal de la Seremi y nos acredita y nos superviso respecto al test de antígeno que estamos realizando y salimos al menos bien nota 7 por si no me equivoco director

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR SR. CARLOS MUÑOZ

Hola es importante destacar que el Sar de Concón es el primer dispositivo que fue acreditado para la toma del test de antígenos de la región eso que quiere decir nosotros estamos fortaleciendo el testeo, trazabilidad sobre todo más que testeo, porque el testeo lo hacemos a través de la trazabilidad, a través de un test de antígeno que permite diagnosticar al paciente en 30 minutos posee no el virus del covid que quiere decir este test de antígeno está orientado con una gran seguridad aproximadamente 90% para pacientes sintomáticos que han desarrollado entre el uno y quinto día si el paciente llega a nuestro servicio de urgencia y manifiesta que tiene síntomas principalmente como fiebre, pérdida del gusto, pérdida del olfato pero además otros tipos de síntomas que son asimilables y son casi sospechosos al covid-19 nuestro personal lke toma el test de antígeno y sale positivo de inmediatamente se agiliza *“confuso”*.. recordar que la PCR que tomamos se demora alrededor de 3 días para recién tener el resultado por lo tanto estos test de antígeno nos altamente confiables y con alta posibilidad y nos a permitido durante las dos últimas semanas alrededor de 15 pacientes con positivo a través del test de antígeno lo que es altamente valorable por el equipo y permite el aislamiento de inmediato del paciente y toda su familia, pero si nos han pedido que los pacientes inmediatamente sale positivo nosotros de acuerdo al estudio epidemiológico el paciente viene caminando por sus propios medios anda en locomoción colectiva *“confuso y se perdió la señal del director”*.. el Sar de Concón sea avalado por la evaluación del test de antígeno como una alternativa de la PCR, porque la PCR lo que nosotros hacemos en realidad enfocarnos realmente al testeo del pacientes asintomáticos a través de sistemas operativos pero ya al tener un paciente con sintomatología de 1 a 5 días nos permitiría aislar al paciente de forma inmediata y su familia que eso es lo principal evitamos que se propague de cierta manera el virus de alguna manera es una muy buena noticia que nos hayan avalado y que nos hayan acreditado para estas tomas de test de antígenos en la comuna

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si recordar lo otro que este test de antígeno que en algún momento se hablaba de los tres de antígeno que no tenían ninguna validez de acuerdo a la sensibilidad y especificidad que tienen los exámenes vedad la especificidad habla de la posibilidad de detectar realmente que sea un caso apositivo y que exclusivamente la enfermedad y la sensibilidad habla de que tan sensible es en verdad es para detectar en este caso el virus y no es el de sangre puede ser el que se pinchaba en el dedo si no que lo mismo la muestra de isopao por lo tanto es como hacerse un PCR también hay que meter isopao también se hace con una muestra caso faríngea la diferencia que el resultado lo tenemos más

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

rápido pero este test de antígeno no es el que uno se hacía con el dedito que aparecía como un cartuchito verdad como uno veía como una muestra de sangre esto es directamente una muestra tomada caso faríngea es la misma técnica del PCR, idénticamente la misma ninguna diferencia en cuanto a la toma de muestra la diferencia esta que este detecta el antígeno de forma directa que estamos acreditados primero a nivel de servicio de salud de Viña del Mar Quillota y yo creo que a la nivel de la región a pensar que hay otros establecimientos que si lo están haciendo el hecho de estar acreditados que significa que el proceso tiene una validez de un 100% y al menos tal vez permite que a nivel comunal podamos tener una pesquisa precoz en cuento a todos los pacientes que nos consultan en el servicio de urgencia asique nuevamente las felicitaciones al equipo que lo estamos realizando como corresponde de acuerdo a lo que nos dicta la normativa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

María José

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

¿Perdón que no le escuche que puede repetir o aclarar quienes pueden hacer este test?, por favor.

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

A diferencia del PCR que es una de las diferencia del PCR, que el PCR me pesquisa los asintomáticos ahora las personas que se hacen el test de antígeno si o si debe estar con síntomas por lo tanto son todas las personas que van a concurrir de forma sintomática al Sar de Concón idealmente debe tener uno dice de 1 a 5 o 10 síntomas al menos las personas están consultando con 3 días de sintomatología eso permite que las personas este solamente con síntomas si yo voy al servicio de urgencias por otro problema y me permite en este caso quiero hacerme el test de antígeno no porque no voy a cumplir los criterios, ahora una de las cosas buenas que permite de tener el test de antígeno y así lo hemos observado y lo hemos realizado que toda persona que fallece en el servicio de urgencia por una causa indeterminada le hacemos el test de antígeno y de inmediato sabemos si la persona tiene o no antecedentes de haber fallecido por covid y eso también es bueno tanto como para el equipo como para la familia que tuvo contacto en este caso con el fallecido y nosotros también como equipo nos pudimos ver enfrentado algún contacto estrecho que nos pueda poner en riesgo también al equipo propiamente tal y eso quiere decir que son vuelvo a insistir siempre su mirada positiva por más los veneficios que tenemos y que los estamos aprovechando al máximo hasta ese punto de vista

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias a los directores pasamos al punto N°6 acá tenemos la Propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión de las elecciones Presidenciales y de Consejeros Regionales del año 2021.

Acá hay una propuesta María Liliana no se si tú me puedes aclarar si esta es una copia de lo que fue el año 2020 o este es el nuevo que viene con la fecha equivocada

SECRETARIA MUNICIOAL

Señor presidente la semana pasada se retiró el punto de la tabla porque se traída los puntos que el Servel que en definitiva había aprobado que no son todos eso que usted tiene ahí en la mano y todos los concejales que fue la primera propuesta que hicimos para el año 2020, el Servel redujo solo algunos espacios públicos y dejo de ese número que ustedes ven ahí solo tres prácticamente en virtud de eso se retiró el punto de la tabla y yo le solicite al director de Obras por orden del alcalde que complementáramos lo que ustedes estaban pidiendo de ver la posibilidad y la forma legal de poder ampliar más puntos porque, porque hay que tener claro que son solo espacios públicos y don Julio Leigh preparo a parte de esta que yo les acabo mencionar un cuadro de los puntos no se Julio si coincide con el 2020 con la propuesta que ustedes habían hecho también que ellos y que se había trabajado la dirección de Obras que es la que tienen ustedes ahí y que contemplaba un total de 14 puntos donde se podía colocar propaganda electoral pero que el Servel redujo así que Julio te dejo con la autorización del alcalde subrogante del presidente del concejo para que pueda explicarlo

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH

Señor presidente damas y concejales muy buenas tardes respecto al punto yo como director que me toca ver la normativa respecto a la publicidad y propaganda como en el punto de vista del plan regulador porque ya saben que la publicidad y propaganda está radicada en el departamento de Rentas solamente señalar que por votación misma del concejo el año 2017 en el artículo 9 de la ordenanza del plan regulador quedaron fijados 3 lugares donde se puede poner publicidad en los espacios públicos esto es en la avenida Concón Reñaca con Blanca Estela en Avenida Manantiales con Avenida Magallanes y Avenida Magallanes con Blanca Estela entonces se me ocurre María Liliana y señor presidente sin duda pero María Liliana como para resolverlo en este momento si es que estos 3 mismos lugares que acabo de mencionar como usted había señalado que el Servel lo redujo solo a 3 y son suficientes los encuentran acordes para poder hacer que esta propaganda del plebiscito o bien sacar un acuerdo que para el solo objeto de este fin poder autorizarlo mediante un acuerdo de concejo y yo tenía redactado como tal

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

vez podría ser el acuerdo en términos que se autoriza la exhibición de la propaganda electoral del plebiscito nacional ampliar las ubicaciones en los espacios contemplados con letra B del artículo 9 de la ordenanza del plan regulador y a de ahí describir a continuación si es que sean otros o se sustituyen o en fin esa parte no la tengo dada respecto de los antecedentes del Servel por eso le pido María Liliana que usted pudiera

SECRETARIA MUNICIPAL
¿director, presidente puedo intervenir?

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Adelante María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL
Lo que ocurre como es propaganda electoral escapa al concepto de publicidad entonces siendo propaganda y no publicidad y siendo excepcional de la ley 18.700 que es la ley electoral puede haber director ocupación de algún otro espacio público siempre y cuando así sea espacio Público no de otra naturaleza en virtud de eso fue que el año 2020 se propusieron estos 14 puntos que fue la plaza Patricio Lynch que fue uno de los puntos que se mantuvo en esta elección que es la plaza donde está la iglesia, la plaza Laura Barro la plaza la Sirena, área verde Vista al Mar con los Alerces, Área verde Porvenir, Avenida Magallanes frente al Santa Isabel que fue la que se mantuvo esta vez Avenida Magallanes frente al estadio Atlético, avenida Concón-Reñaca con avenida Costa de Montemar, Avenida Blanca Estela con Montemar, Blanca Estela, Sector Rural, plaza los Cisnes y Costa de Montemar esos eran los 14 puntos si revisan nos vamos a dar cuenta que los que en definitiva el Servel fueron los más grandes los que sobrepasaba los 100 metros lineales de acuerdo a lo que nosotros enviamos

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH
Señor presidente para poder comprender bien si es suficiente que sean las plazas las primeras que nombro la señora María Liliana porque el Servel lo que quiero verificar puso como límite o máximo dijéramos que sean solo 3 lugares en la comuna eso es correcto

SECRETARIA MUNICIPAL
Nosotros podemos ofrecer más director, pero ellos a pensar que nosotros en esa oportunidad mandamos estos 14 puntos dejaron solo 3, entonces podríamos si usted lo tiene bien también estos que yo leí son consideramos espacios públicos tomar el acuerdo de proponer estos 14 puntos y ver que nos devuelve el Servel

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Disculpe María Liliana consecuente con la elecciones pasadas en cuanto a los espacios que se le dieron a los candidatos que “*confuso*”.. yo creo que toda elección es importante por lo tanto no puede ser una con más atribuciones que otras o sea más espacio de publicidad esa es mi opinión

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH

Señor presidente por eso vimos y me parecía ustedes son los más indicados para poder hacer las sugerencias de cuáles serían los espacios públicos más amplios donde también se puedan exhibir mucho mejor las palometas y todo lo que corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Cuándo hay que entregar esto María Liliana?, le doy altiro la palabra Gabriela

SECRETARIA MUNICIPAL

La verdad que era la semana pasada, pero pospusimos producto que en esa oportunidad los señores concejales querían que fueran más espacios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Está bien los espacios, pero estos 14 yo considero que es demasiado porque hay lugares como el sector Rural no dice donde solo se nombra el lugar Los Pinos, Fuerte Aguayo, sector colegio Puente Colmo

SECRETARIA MUNICIPAL

Y ese de frentón el Servel lo rechaza producto que la ley 18.700 establece que deben ser solamente aquellos que conforman la ley general de urbanismo y construcción puedan ser calificados como plaza, parques u otros espacios públicos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No podemos enviar de nuevo los 14

SECRETARIA MUNICIPAL

Si tiene razón

CONCEJAL SR. MARCIAL ORTIZ

Debiéramos considerar todas las plazas cuales si o cuales no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No se señores concejales Gabriela estaba pidiendo la palabra

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Yo creo que es importante ver porque la última vez que mandamos el Servel bajo no sé cuántos lugares al final Servel tiene la facultad de tomar la decisión, pero si uno analiza los lugares y todos y todos tenemos experiencia en donde poner estas palomas yo creo y dije la semana pasada que el 2016 un buen lugar que hubo no se si esta puesto ahí hoy día pero no tengo el papel a la vista en verdad no la alcance a bajar de computador estaba al frente a la cruz roja avenida Concón Reñaca la gente enfrenta y ahí esa plaza grande que hay frente a la cruz roja en la subida esa yo la encontraba un buen lugar, que es un lugar visible, la gente viene de allá para acá la gente viene mucho flujo de autos lo encuentro que es un buen lugar, y en el sector Rural hay que dar un lugar más definido también tenemos que enviar un lugar mucho más claro dónde está el monolito en el sector Rural se podría considerar como una plaza o espacio público que cumpla el perfil que se pudiera ir porque al final de cuentas lo que tenemos que lograr es que este, se vea y no que los bajen no que sea ambiguo y que sea super claro el lugar

SECRETARIA MUNICIPAL

¿Julio parece que en el sector Rural no tenemos calificado espacios públicos verdad derechamente?

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH

A mí el lugar que se me ocurre y que claramente cumple con esta condición de espacio público es esa como plazoleta alrededor del obelisco recuerdo de la batalla de Concón

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

A yo le puse monolito don Julio

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH

Si monolito si

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Encuentro que es bueno ese lugar

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH

Ese concluye y pasa cierto todo el mundo muy parecido al lugar que usted señala en esa frente a la cruz roja también es estupendo ese lugar porque existe ese pandeo de césped donde las palometas no se tapan unas con otras podría no cierto todos tener una exhibición hacia transito que va pasando

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ese está considerado en el N°4

JULIO

De modo que yo creo señor presidente no sé qué vayamos pasando de nuevo revista a los que tenemos acá porque las plazas están aquí escritas y todo y vamos chequeando al tiro para que tengan un efecto

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Ir leyendo para que los veamos

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH
Las leo yo señor presidente o doña María Liliana

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Quien sea porque yo considero los primeros 4 puntos los que dice Gabriela y usted las plazas

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH
Exacto si me permite señor presidente como María Liliana ya lo leyó pasar rápidamente revista y en el fondo para descartar algunos que ustedes no les parezca que efectivamente son demasiados partiendo por lo más claro donde todos han hecho sus propagandas ya Plaza Patricio Lynch, la plaza Laura Barro, la plaza la Sirena.
El área verde Vista al Mar los Alerces ahí esta descrita frente a la cruz roja que hablaba la concejala Orfali, Área verde Porvenir

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Esa es la que está frente al Liceo donde está la Garita

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
A pero esa muy chica que impide a la gente pasar es como incomodo

SECRETARIA MUNICIPAL
Lo que pasa que tiene solo 30 metros lineales entonces tiene que permitir en cuenta

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
No hay igualdad para todos ahí muy chico yo la sacarí esa

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH
Entonces la sacamos al tiro señor presidente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo creo que si yo también estoy de acuerdo con lo que dicen y los otros
Ya todos están de acuerdo bien

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH

Acá hay otro lugar que también es tradicional avenida Magallanes frente al
Santa Isabel

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

A frente al Santa Isabel es que ahí se ponen y lo encuentro complicado se
ponen las campañas, la gente, el volanteo, nos hemos puesto muchos ahí y
entonces yo creo que más arriba donde se pone en el bandejón un poco más
arriba y en el bandejón de Magallanes como frente al colegio Aconcagua,
pero el bandejón que queda frente a Magallanes en el Tottus son como entre
la feria magallanes y el tottus son como de campaña

SECRETARIA MUNICIPAL

Esas son las más grandes esa tiene 140 metros lineales al igual que la plaza
Laura Barro y la plaza Patricio Lynch son como los tres espacios más grandes

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Ya pero lo que yo digo que el espacio del bandejón frente a los dos
supermercados es muy compañero se ocupa y se colocan los grupos de
campaña sería como estar muy apretados el bandejón que queda frente al
colegio Aconcagua y las casas ese podría ser de publicidad, o sea de
propaganda política

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Yo creo que lo más importante que no le quite visibilidad a los vehículos y
el sector donde se colocan para las campañas si pusieras tus estos afiches y
todo no verían bien la gente

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

No pero Adriana yo digo que se pongan en el bandejón las la propaganda en
el bandejón que está al frente al colegio Aconcagua que también es largo y
que tiene mucho flujo el que está al frente al tottus es muy utilizado para los
grupos de campaña todos los hemos utilizado ahora la campaña de alcalde
todo el mundo se paraba ahí porque volanteas con los semáforos, si no te
parabas en este te parabas frente a la feria Magallanes o sea creo que le
quitarías espacio para que los mismos candidatos pudieran estar sin tener las
palomas entremedio

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo le dejaría libre también pero que hable Adriana, María José, Marcial, Adriana estoy de acuerdo con lo que dice Gabriela

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Yo creo que los lugares cercanos hay, la gente hay lugares para la propaganda política esa es la verdad no se necesita tanto porque ahora están autorizadas las casas, pero yo creo que nosotros tenemos que llegar a toda la gente, los pobladores de Concón o la gente de Concón y lo que hace falta para mi es Bosques, Lomas de Montemar en ese lugar hubo cero publicidad esos lugares por la gente que vive ahí tiene que ver algún que allá porque no habido nada

CONCEJAL SR. CRISTIAN CARVAJAL

Presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal Carvajal

CONCEJAL SR. CRISTIAN CARVAJAL

En la elección pasada hubo 5 lugares asignados para la elección para poner propaganda que se dividían en 3, 3 para gobernadores y concejales y 2 para constituyente y gobernadores regionales, los constituyentes y gobernadores estaban en el bandejón de Magallanes ahí al frente del estadio y la plaza Laura Barro si no me equivoco era el otro punto yo considero que esos 5 puntos la verdad que abarcan el 90% de Concón no obstante dejamos fuera al sector Rural y el sector que dice aquí el director de Obras don Julio que es el famoso monolito yo creo que ahí estaríamos cumpliendo con abarcar a toda la comuna y yo no sé si se justifica más lugares para propaganda porque también hay que ver un tema de un límite de gastos de los candidatos que están de desigualdad económica no se sumar 10, 12 puestos va a favorecer al candidato que tenga más recursos yo creo que 1 o 2 más lugares en el sector Rural estaríamos prácticamente abarcando toda la comuna es mi visión mi opinión pero yo creo que deberíamos pensar en esa situación y también todos hemos puestos yo también puse yo creo que sería bueno limitar y no sumar tantos lugares para propagandas porque también hay que ver el tema de un límite también de gastos de los candidatos que están en desigualdad económica entonces sumar 12, 10 puestos al final va a favorecer al candidato que tenga más recursos yo creo que sumando más en el sector Rural estaríamos abarcando prácticamente toda la comuna es mi visión es mi opinión yo creo deberíamos pensar en esa situación cambia visualmente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

bueno todos hemos puesto yo también puse carteles creo que sería bueno limitar y no sumar tantos lugares

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Pero falta Bosque de Montemar y Lomas de Montemar no se puso nada y son parte de nuestra comuna

CONCEJAL SR. CRISTIAN CARVAJAL

“Confuso no se entiende todos hablan”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Disculpe señora Adriana en el número 9 dice los Pellines, Francisco Sosa, Espacio Bandejón Central área verde yo creo que sería un punto que también

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Ese sería un buen punto

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Lo que pasa que esos puntos efectivamente existían y los presentamos y el mismo Servel los rechazo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sería bueno presentarlos nuevamente de nuevo

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

No es que nosotros no hayamos querido si no que el Servel en algún minuto no lo permitió

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo creo que se podría presentar, pero eso queda a la evaluación de todos ustedes

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Yo lo presentaría

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hay otro espacio avenida Concón-Reñaca con avenida Costa de Montemar donde están los semáforos nuevos los ubican yo creo que ahí yo creo que estaría todo Concón cubierto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

Lo que dice la concejal María José es verdad justo los presentamos de estos el Servel dejó los 5 que ustedes hicieron y como bien decía don Cristian al parecer por un tema de espacio equidad y por un tema que visualmente afecte mucho a la comuna, porque cuando preguntamos porque los habían reducido de 14 a solo a 5 esa fue la respuesta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero ahora presentemos 8

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Sipo, es el momento de presentar nuevamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo propongo lo que decía don Julio primero 4 que son por el área verde Vista al Mar incluir avenida Concón Reñaca con avenida Costa de Montemar y el Parque los Pellines y el monolito en el sector Rural que la verdad que es muy poca información para los vecinos y Concón está creciendo hacia haya yo creo que deberíamos llevarle la información de los candidatos

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Y tal vez en otros espacios públicos en el Fuerte Aguayo algún espacio público en el interior del Fuerte Aguayo hay muchas comunidades entonces creo que un espacio solamente haber estoy mirándolo así a proporción muchos en el Concón urbano, uno para el sector Rural lo que también puede generar como discriminación o un pensamiento de desigualdad y solo uno para toda la comunidad del sector Rural y todo se carga en el sector urbano pienso yo que hoy día poner menos carteles ensuciar menos, gastar menos y hacer campaña de otra manera creo que ensucian cantidad y que entorpecen y que nadie los ve o sea a uno le molesta

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

El problema que no hay cambios

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

O sea molesta y ahora con esto que con las casas están permitidas molestan más porque en la campaña ahora la ultima que tuvimos la cantidad de carteles en casas era como agotador en una casa habían 3 carteles entonces es como cansador preocuparse también del tema del desecho de lo que queda y que ojala se reutilice las pegas pero bueno pero yo creo que igual hay que pensar que el sector Rural como 1 puede generar mirada de desigual aun cuando va ser y que la gente del Servel el que va dar la ultima palabra y va a decidir yo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

creo que podemos mandar 2 al sector Rural y 4 o 5 del sector urbano y con eso ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero tenemos el sector Rural con el monolito

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Solo 1

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No tenemos otro lugar donde sea un área verde y todos los demás no esta dentro de lo que es la jurisdicción

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

¿Nada Julio nada en el sector Rural?

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH

Efectivamente no hay como todo ese sector es un sector parcelado y privado no hay áreas verdes

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Haya entonces no tenemos nada más que discutir

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH

Si me permite señor presidente, para cerrar paso revista señora María Liliana y todos por cierto tenemos claro la Plaza Patricio Lynch, la Plaza Laura Barro, la plaza las Sirenas.

El área verde que sería acá el punto 4 frente a la cruz roja, acá el punto 8 con el 14 habla de Costa de Montemar y por lo que acabo d escuchar para poder localizar bien si les parece podría ser esa gran herradura donde esta como el pórtico del de la entrada de Costa de Montemar donde no cierto están esos módulos que dicen Costa de Montemar ese es un amplio espacio que hay en la derecha y a la izquierda lugar suficiente para exhibir ahí llamémosle de la avenida Concón-Reñaca hacia el mar y entonces queda el bandejón de la avenida Francisco Sosa a su vez como un lugar también casi a la llegada de Concón para representar todo lo que es Lomas, Pinares, Bosque de Montemar a la llegada de Concón y finalmente el monolito que esos serian lo que yo por lo menos he logrado captar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si don Julio el punto 8 y el punto 9 lo que acabo de decir

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECTOR SR. JULIO LEIGH
Señora María Liliana estaríamos

SECRETARÍA MUNICIPAL

Tengo 9 puntos con lo que dijo el director, tengo la plaza Patricio Lynch, la Plaza Laura Barro, la plaza las Sirenas.

El área verde Vista al Mar, la avenida Concón Reñaca con avenida Lomas de Montemar, el Parque los Pellines, el Monolito del sector Rural y la herradura en el pórtico de la entrada Costa de Montemar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hay un enredo donde dice avenida Concón-Reñaca con avenida Costa de Montemar

SECRETARÍA MUNICIPAL

Francisco Sosa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El lugar es Concón Reñaca, avenida Costa de Montemar espacio bandejón central área verde.

Eso es lo que yo concluyo donde están los semáforos

SECRETARÍA MUNICIPAL

¿Qué sería la avenida esa es Julio?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La número 8

SECRETARÍA MUNICIPAL

Si

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH

Yo me refería al acceso a Costa de Montemar donde luego hacia el mar estaría la gran pileta ese lugar que es muy vistoso muy visible y que tiene a la derecha y a la izquierda las áreas verdes con el respaldo de ese muro que dice Costa de Montemar

SECRETARÍA MUNICIPAL

Ese yo le puse la herradura y el parque son 100 metros lineales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El punto 8

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
No ese es el 14

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH

Ya ok ese quedaría tal vez vez con una mejor descripción de acceso a Costa de Montemar

SECRETARÍA MUNICIPAL

Si le voy a colocar

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Una pregunta, porque esta vez se puso por ser la plaza las Petras si en ninguna parte de estas viene escrita la plaza las Petras

SECRETARIA MUNICIPAL

Por una razón super simple señora Adriana por que en directiva tiene la facultad de modificar el acuerdo que ustedes tomen es el Servel, el Servel como todos ustedes la toman

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Ellos no conocen Concón

SECRETARIA MUNICIPAL

Lamentablemente eso es algo que no le puedo responder porque ellos tienen la facultad ellos dictan una resolución y nosotros tenemos que acatarlo esto es una mera sugerencia

CONCEJAL SR. MARCIAL ORTIZ

¿La plaza que está en Blanca Estela donde hacen las misas?
Podrían agregarla porque en ese sector no hay en ningún lugar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí yo veo a don Julio

DIRECTOR SR. JULIO LEIGH

No efectivamente es un área verde

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Ese es un lugar emblemático donde se hacen misas y se han hecho muchas cosas por muchos años yo se los digo porque yo no vivo ahí y así lo siento yo que ese lugar no debe ser

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SRA, GABRIELA ORFALI

Yo también creo que ese lugar no debe ser es como un lugar como no se quizá yo estoy muy acostumbrada a ir a misa ahí como que me quita el espacio si se hace la misa ahí “*confuso*”..

CONCEJAL SR. MARCIAL ORTIZ
Es un espacio público es una plaza

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
No si esta bien si Bosque de Montemar se llena en las plazas repleto, una montaña de carteles por todos lados no se tal vez el bandejón que hay de los Pellines

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Justamente lo que estaba diciendo concejal Ortiz ya sabemos que usted no quiere ese lugar Gabriela, yo también.
¿María José?

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Creo que es suficiente el punto de los Pellines con Blanca Estela

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bueno quedo incluido ya con lo puntos que ya dieron María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL
Perfecto presidente se lleva a votación la propuesta para ser presentada al Servel como la sugerencia de este concejo los 7 puntos ya señalados y analizados Plaza Patricio Linch, plaza Laura Barro, plaza las Sirenas, Área verde Vista al Mar, parque los Pellines, Monolito en el sector Rural y en Costa de Montemar la entrada de acceso que tiene la forma de una herradura donde está el murallón

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL
Unánime señor presidente se aprueba acuerdo N°104

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Tenemos el punto N°7 Aprobación Plan de Auditoria y Matriz de Riesgo elaborada por Auditor Interno, Dirección de Control, vamos la palabra al director para que nos explique por favor

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

Señor presidente buenas tardes en relación que nosotros presentamos a “*confuso*”.. la cual funcionamos y la matriz de auditoria que elaboro el auditor, bueno ustedes saben que este es un documento de carácter reservado señores concejales por los efectos de poder normalizar las fiscalizaciones y para poder verificar exactamente los cumplimientos de la normativa que se le aplica tanto en la auditoria como en la normativa de legalidad eso es en general y bueno dejo a Eduardo si quiere referirse algún tema en especial en relación a los documentos que fueron presentados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Don Eduardo?

SR. EDUARDO ORTEGA

Buenas tardes a todos en el poder cumplir con el articulo 29 de la ley 18.695 ahí están las funciones especificas de la unidad de auditoria y para ese efecto nosotros todos los años en Control tuvimos un plan de auditoria versus la matriz de riesgo estados ambas compensan entre s, la verdad de las cosas el plan de auditoria como su nombre lo indica es una planificación del trabajo que va efectuar auditoria interna respecto a la cifras “*confuso*”.. incluida la gestión municipal en Educación y Salud.

La matriz de riesgo que significa, significa “*confuso*”.. existen secciones más débiles que otras en consecuencias que desde ahí el auditor tiene que tener la sentaste y identificarlas y hacerse preguntas por ejemplo la municipalidad encontró los dineros, el departamento de Salud controla la parte financiera que el envió el servicio, el departamento de Educación esta pagando bien las remuneraciones y porque esa pregunta porque un gran porcentaje de la ejecución presupuestaria del departamento de Educación “*confuso*”.. en consecuencias son áreas que son muy estratégicas y que en la matriz de riesgo tiene que preguntarse donde voy a fiscalizar, el porque voy a fiscalizar, para que y con que derecho bajo ese escenario se han construido 14 herramientas de fiscalización y de hecho auditoria interna municipal esta haciendo auditoria las concentraciones bancarias las que son municipales porque la verdad de las cosas el debido cuidado del patrimonio una de las partes más sensibles es lo financiero independiente a que vayamos categorizando la parte presupuestaría, la parte contable y en definitiva al final va a el cumplimiento en los plazos de todos los informes, en consecuencias la matriz de riesgo y el plan de auditoria no es más que eso a grandes rasgos

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

Señor presidente en todo caso nosotros entregamos estos antecedentes “*confuso*”.. para que ustedes sepan porque como nosotros tenemos que hacer

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

junto con la secretaria municipal el acta de entrega, el acta de entrega se va a haciendo departamento por departamento entonces dentro de la auditoria mandamos y dentro de todas las fiscalizaciones que nos toco este año que fueron bastantes por parte de contraloría a través de las fiscalizaciones ordinarias no fiscalizaciones de ocias que esas son especificas para que la próxima semana fijar una reunión de comisión para que sepan en que condiciones esta quedando la municipalidad en relación a la ejecución patrimonial, presupuestaría, la parte patrimonial, los pagos y en general en que condiciones estamos haciendo el acta de entrega de una administración a otra administración sin perjuicio que las autoridades que lleguen tienen las facultades de pedir las auditorias correspondientes pero la tranquilidad que esta municipalidad dentro de los 24 años que yo llevo trabajando acá gracias a dios nunca hemos estado y hemos pasado por juicios de cuentas que significa eso tener gastos rechazados por parte de contraloría y eso a significado producto de la fiscalización, producto de la planificaciones y producto del cumplimiento de la normativa que eso en este momento como fiscaliza la contraloría el nivel de exigencia de transparencia como están cruzados todos los sistemas es bastante delicado y por eso nosotros nos hemos preocupado y también esto es producto de un equipo no solamente la dirección de Control acá hay un grupo de personas que trabaja desde que se inicia un procedimiento hasta que termina un procedimiento y como equipo que trabajamos siempre hay uno o varios que va analizando durante la tramitación y se van observando se va resguardando y eso es lo que hace la unidad de Control, la unidad de Control es verificar, capacitar, enseñar, corregir, verificar por eficiencias de los recursos la eficacia de los procedimientos eso es lo que le estamos pasando ahora para que la próxima semana cualquier duda, cualquier consulta que ustedes tengan lo llevaremos lo solicitaremos a través de la secretaria municipal para que sea analizado en la comisión correspondiente eso no más muchas gracias presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias don Eugenio y gracias al señor auditor
Tenemos el punto N°8

SECRETARIA MUNICIPAL

Don Jorge estaba pidiendo la palabra la señora María José Aguirre

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

¿Corto quería saber si se realizan auditorías a las licitaciones y contratos y si eso se hace o no realmente?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

Por su puesto que se hacen auditorías a las licitaciones y los contratos lo que pasa que cuando nosotros cuando partió esta municipalidad generalmente hay varios tipos de control el alcalde cuando decidió el busco un control preventivo frente a un control “*confuso*”..

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Puede repetir que no escuche

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN
Lo que pasa que esta municipalidad el control que nosotros tenemos es diferente a otras municipalidades porque el control que hace la municipalidad es previo al acto administrativo parte por ser la solicitud que hace el requerimiento, en este caso si hacemos una licitación verificamos la disponibilidad, vemos la legalidad y yo soy parte de la comisión posteriormente Eduardo a través de la auditoria nosotros fiscalizamos a las empresas que cumplan no solamente con las obligaciones si no que tengan el pago, que se esté pagando bien, que se estén aplicando bien los intereses o los reajustes que se les este entregando los funcionarios pagando las imposiciones, que se estén cumpliendo con las obligaciones que impone la contraloría por lo tanto no solamente vemos la parte presupuestaria si no también la parte de ejecución de contrato en la parte concesión también lo vemos, también lo verificamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Alguna otra consulta concejales no

SECRETARIA MUNICIPAL
Presidente habría que pedir el pronunciamiento aprobación del plan de auditoria

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Seria aprobación plan de auditoria matriz de riesgo elaborado por el auditor interno pedimos por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL
Unánime acuerdo N°105

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI
¿Como nosotros estamos aprobando que?, nosotros vamos a aprobar antes de conocer algo
DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Para su tranquilidad señora Adriana lo que nosotros mandamos y lo que están aprobando ustedes esto es igual que el presupuesto una herramienta de ejecución de parte de la dirección de Control, es una proposición que nosotros hacemos y que nosotros tenemos planificado en auditar sin perjuicio de lo que de repente tenemos que salir cuando llega contraloría y nos pide una fiscalización determinada porque, porque nosotros dentro de las funciones que tenemos una clave especial y bueno usted lo puede ver a través de este sistema, nosotros tenemos que ir viendo y revisando los seguimientos de cada auditoría que entra a la municipalidad que se cumplan bien los plazos, las respuestas correspondientes, después que se cumplan, las observaciones por parte de contraloría y por eso generalmente todo lo que llega a la municipalidad llega al alcalde con copia a la dirección de Control para los efectos de nosotros por ser hacer los seguimientos por ser la auditoría que es materia de Finanzas le día 4 de junio que ya tenemos ya las 24 observaciones, la tenemos vista Eduardo a planificado y el 4 de junio a través de sistemas tenemos que subir las contestaciones para las observaciones que hace contraloría sin perjuicio que contraloría nos dio 30 días más para que nosotros como Control verificar el cumplimiento o si ellos quieren hacer otro tipo de observaciones por eso que nosotros estamos presentando que han sido todo los años de forma igual es la planificación que hacemos nada más y de carácter reservado.

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI
Muchas gracias

SECRETARIA MUNICIPAL
Entonces quedaría tomado el acuerdo el N°105.
Señores concejales ahora nos toca el punto N°8

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pronunciamento cambio de uso de subvención.

SECRETARIA MUNICIPAL
Puedo hacerles un alcance yo les mande los materiales, apropósito el informe trimestral de control también se lo están mandando en este minuto a sus correos el 4to y el 1er trimestral, el 4to del 2020 y el 1ro del este año 2021 señores concejales tengo en esta subvención hay un tema que es bien especial yo se las mande y si ustedes les dan lectura de la carta de la presidenta de la junta de vecinos el problema es que la pide para los socios cambiaron el destino para socios y eso no se puede así que hay que retirar el punto de la tabla

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI
No es una junta de vecinos

SECRETARIA MUNICIPAL
No importa lo que sea ninguna organización puede pedir una subvención para beneficiar a los socios, pero si para el resto de la comunidad para los vecinos en general pero no para los socios entonces yo voy a conversar con la presidenta de esta organización para ver la solicitud por eso ahora les pido retirar de la tabla

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI
Pero ellos están pidiendo algún paquete para los socios

SECRETARIA MUNICIPAL
No se puede señora Adriana ninguna organización puede pedir para beneficiar directamente a los socios

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI
Bueno saberlo porque hay juntas de vecinos que durante la pandemia han entregado no se puede entonces

SECRETARIA MUNICIPAL
Los socios les han entregado los vecinos, a la comunidad en general

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
¿Es un problema de termino?

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Si

SECRETARIA MUNICIPAL
General, salvo para repartir la subvención “*confuso*”.. es para la comunidad en general es para la próxima semana

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Entonces pido sacar el punto de la tabla el punto N°8 que Pronunciamiento cambio de uso de subvención.
Por la aprobación es votación

SECRETARIA MUNICIPAL
Unánime y se trae la próxima semana

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
¿Comisiones? Nadie
¿Incidentes? Adriana

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Yo voy a mandar por escrito, pero hoy voy a solicitar se me informe si se recensionaron los trabajos que se ejecutaron en playa Amarilla los municipales y los del gobierno regional y lo otro es los trabajos en la roca oceánica interiores y alrededor si se necesitaba alguna autorización externa para realizarlo esas son mis dos preguntas

SECRETARIA MUNICIPAL

Señora Adriana voy a pedir como informe

CONCEJAL SR. ADRIANA MARINETTI

Pero igual lo voy a mandar por escrito

SECRETARIA MUNICIPAL

Igual yo lo voy a anotar el informe que necesite la recepción de playa Amarilla de los trabajos de playa Amarilla

CONCEJAL SR. ADRIANA MARINETTI

Los municipales y lo que hizo el gobierno regional si se decepciono o no

SECRETARIA MUNICIPAL

¿Y el otro era?

CONCEJAL SR. ADRIANA MARINETTI

Trabajos que se realizaron en la roca oceánica interiores y alrededor si necesitaban alguna autorización para realizarlos que no fuera municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

Con eso yo lo oficio señora Adriana

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Quisiera solicitar un informe de porque fallan tanto las luminarias en diferentes puntos de la comuna, es que en diferentes puntos no solamente en el sector Bosque-Lomas si no que he recibido que en otros lugares y si podemos tener algún informe sobre ese tema y ojalá detallado porque hay lugares que es más que en otros lugares entonces no se porque, esa es la pregunta.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Ahora la otra hay unos problemas con unos perros callejeros en un sector quería saber si existe alguna solución o si alguien puede al lugar es que ya esta yendo problemas con los vecinos y quisiera saber si existe algún protocolo o a quien le pueden preguntar sobre estos perros porque esta bastante desesperados la situación y no se a quien preguntarle eso en realidad

SECRETARIA MUNICIPAL

Cuando es problema tenencia responsable por los perros comunitarios o callejeros el juez de policía local está habilitada para recibir las denuncias de los vecinos quien establece las facultades

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
¿Qué puede hacer la policía local al respecto?

SECRETARIA MUNICIPAL

Va a ver y lo va a fallar y lo va a llevar como una causa en relación al conflicto que tengan los vecinos con la mascota, ya sea comunitaria, ya sea una mascota abandonada por ser el problema que tengan entre ellos va tener que fallar

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Puedo decir algo María José yo creo que deberían acercarse estos grupos que cuidan a los perritos, hay varios grupos en Concón y capaz que alguno de esos perritos alguien los acoja en su casa y eso sería una muy buena idea vuelve a su lugar

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Ya lo habían hecho, pero no resultado vuelven a sus lugares y ya mordieron a un niño

SECRETARIA MUNICIPAL

Y lo otro esta el control que nosotros tenemos en nuestra área con nuestra con la Soledad ahí tienen que acercase a conversar con ella

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Le dejo lo de las luminarias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gabriela

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias presidente el primer incidente y es como poder referir y ayudar ya que es un tema importante una plaga que hay en el block V con cucarachas van 5 departamentos ya contagiados, pegados ya hicieron y me cuentan acá ya del departamento 502 donde esta el foco se hizo la denuncia pero no saben como poder ayudar y yo creo que Medio Ambiente ahí en la oficina de Medio Ambiente podría llegar y acercarse al block V y poder ayudarlos o si no va a proliferar a través de los departamentos

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo anote señora Gabriela presidente es el block V lo voy a oficiar a la oficina de Medio Ambiente para que el área lo vea

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Lo otro yo quiero solicitar ya lo hice hace un tiempo solicitar un informe del fondo del libro que no es el donde que esta para la feria del libro si no que el fondo del libro que con el cual sea publicado algunos libros específicos a estos escritores de Concón, yo quiero solicitar las ultimas 5 publicaciones a quien fue y porque se le público a esa persona cuales son los antecedentes que se dieron para que esa persona fuera meritoria de la publicación.

El otro informe Liliana que el alcalde la semana pasada me dijo que ya estaría para esta semana pero yo creo que como él se operó y ojala este muy bien y le deseo que le haya salido bien si es que ya salió de pabellón no se a que hora era operado y su pronta recuperación era el tema de lo antecedentes y hasta el día de hoy todo lo que tenía relación al centro cultural y el me dijo que ya había estado e su oficina que lo iba a revisar pero bueno después vino que se tiene que operar ver la posibilidad que si se me puede hacer llegar.

A solicitar también como podemos ver el tema he observado en Concón sobre todo continua la calle 6, la calle 7, calle 8, calle 9 el tema de los microbasurales que aumentan y aumentan y cada vez encuentro que hay más micro basurales tal vez pasarle el tema a Operaciones, Medio Ambiente porque ya es muy notorio y lo otro que es impresionante y mucho de ustedes lo han visto que cuando se deja la batea por ejemplo yo lo he visto varias veces en la población RPC se deja la batea, esta la batea saturada y media cuadra alrededor de la batea saturada, saturada de desechos que yo creo que se debe demorar al menos unas 6, 7, 8 veces en ir y recoger entonces la vista y ahí se mantiene 2 días es importante yo creo que habría que regular eso y ver como se podría hablar con la junta de vecinos de la RPC, me preocupa esa cantidad ya no son desechos como pequeños son como gigantescos y que quedan ahí y ocupan y se caen a la calle los autos y eso, eso seria las solicitudes esperando también porque la semana pasada hice unas solicitudes pero estaba dentro del plazo de los 15 días para la próxima semana

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
Esta oficiada concejal del departamento

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Alguien más?

Bueno yo quiero hacer una solicitud María Liliana quiero reiterar por el informe que pedí ya más de dos meses creo sobre el tema que salió en televisión por el tema de la construcción del sector del campo dunar que yo lo pedí al director de Obras pero no se me fue entregado porque dijo el alcalde que había un sumario de por medio pero eso me lo iba a responder el asesor urbanista creo y hasta el día de hoy no hay ninguna respuesta entonces a mi me queda un mes y yo creo que lo que hemos solicitado como concejales para tener una respuesta espero lo podamos tener antes que se acabe el proceso

SECRETARIA MUNICIPAL

Presidente voy a verificar que al parecer también ya había llegado a alcaldía así que habría que entregarlo la próxima semana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya y lo otro que no me llego completo fue cuando yo pedí informe sobre las licitaciones de las cantidades de cámaras de televigilancias que hay en la comuna, de las licitaciones que se hicieron, quienes se adjudicaron esas propuestas, quienes realizaron la instalación y cuál es la empresa que está haciendo la mantención de estas

SECRETARIA MUNICIPAL

Es que quienes se la adjudicaron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Todas las licitaciones que ha habido de televigilancia

SECRETARIA MUNICIPAL

Pide un informe de todas las cámaras, quienes se la adjudicaron, quienes hacen la mantención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y quienes fueron los que instalaron las cámaras que empresa son

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
Y la empresa que instalo, todas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo otro que quiero solicitar también es un informe completo del doctor Gallo, considero y creo que fue desvinculado de su cargo y me gustaría saber cuales fueron los motivos de esta desvinculación y de que fecha este señor no presta servicios en nuestro Cesfam porque creo que es importante saber lo que a pasado y lo que paso e informarnos porque igual sabemos por tercera persona lo que paso dentro de todo esto del doctor pero me gustaría tener un informe oficial no informarme por terceras personas lo que paso porque creo que es importante saberlo

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Creo que a todos nos interesa yo también quiero saber

SECRETARIA MUNICIPAL

Todos los informes que se evacuan como las mando por correo les llega a todos la copia así que no se preocupen voy a oficiar para que lo tengan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno creo que no existe otro punto más de la tabla se cierra la sesión siendo las 19:00 horas

SECRETARIA MUNICIPAL

Si señor presidente

MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL